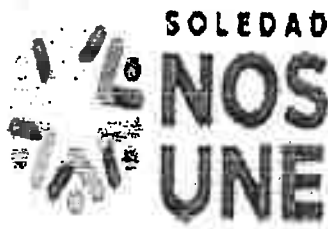




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



**CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DÍA**
SG/5071/2020
13 de abril 2020

**MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
PRESENTES.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I, 23, 70 fracciones I y II, 78 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, convoco a Ustedes a la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se celebrará el día **15 de abril del 2020**, a las **13:00 horas**, en el **Auditorio** de esta **Presidencia Municipal**, declarado como recinto oficial en la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** de fecha 30 de Marzo de 2020, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de validez de la sesión;
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el **acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 30 de marzo de 2020;
- IV. Análisis y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Permanente de Educación Pública y Bibliotecas del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., relativo a la autorización al Presidente Municipal, Secretaria General y Síndico Municipal para llevar a cabo la suscripción de Convenio de Colaboración del Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., con la coordinación Estatal de Bibliotecas, para la donación de equipos de computo como parte de la instalación de servicios digitales en las Bibliotecas;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2018-2021

SECRETARIA GENERAL

LIC. VOLOXOCHITL DÍAZ LÓPEZ

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

13 ABR. 2020